

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2025

Señor  
**Peticionario anónimo**

<b>REFERENCIA</b>	CSR2.2025.06399.S
<b>TEMA</b>	Anónimo
<b>SUBTEMA</b>	<b>Intento de atropellamiento concurros y persona</b>

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento allegado mediante el formulario de PQRSDf de la página web del RUNT, en el cual indica:

**“Intento de atropellamiento ados personas tenemos este número de placa btr744”**

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. le responde lo siguiente:

Es necesario que nos indique de manera clara la información que requiere, no obstante, si requiere información de un vehículo y conoce el organismo de tránsito donde está matriculado, le sugerimos solicitar un certificado de tradición, de lo contrario puede solicitar por medio de la página web de RUNT un histórico vehicular, que es una herramienta digital que permite a los ciudadanos obtener información detallada sobre algún vehículo desde cualquier lugar del país.

Le compartimos el link para la solicitud <https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. al número 01 8000 93 00 60, que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Cordial saludo,



**RUNT**  
Av. Calle 26 No. 59 – 41/65  
Edificio Cámara Colombiana  
de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.  
Bogotá- Colombia  
PBX: (+57) 601 587 0400  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)

**Nota: si presenta alguna inconformidad con la respuesta, por favor remita sus comentarios en las próximas 24 horas a este mismo correo para realizar las verificaciones correspondientes.**